

Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

☎ 996 618 000

☎ 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30



**Decano de
abogados
de Tumbes**

**Erika
Trindade**

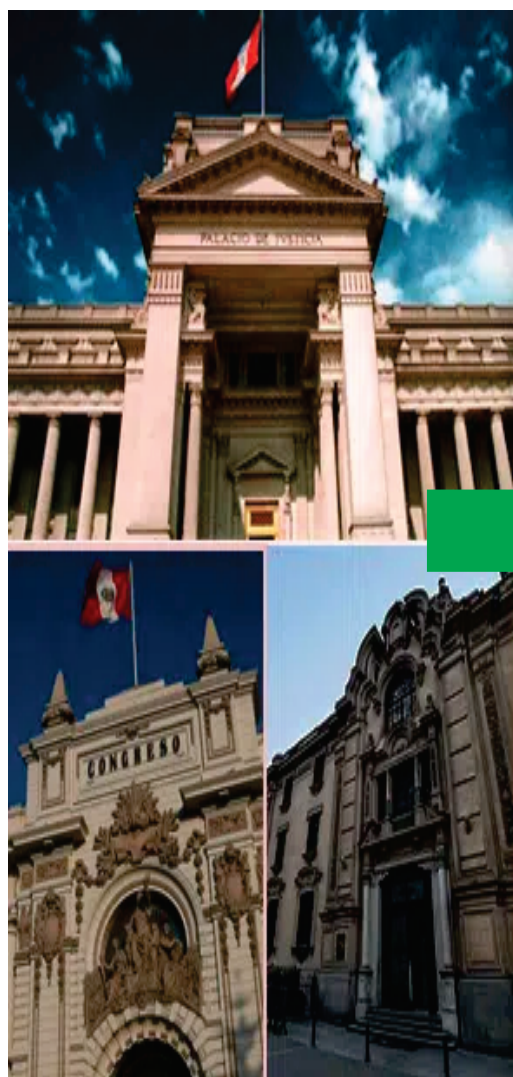
Edición N° 5,449

Domingo, 5 de julio de 2026

**Loreto: Gobierno incauta 20 dragas
y bienes usados por la minería ilegal
valorizados en más de 800 mil soles**



**Poder Judicial frena la promulgación
de ley que redefine límites
entre Tacna y Moquegua**



David Ojeda: fiscalía anticorrupción investiga a
probable ministro del Interior del próximo gobierno



Colegio de Abogados de San Martín - CASM

13 h · 🌐

CONDOLENCIAS

El Colegio de Abogados de San Martín, encabezado por su decana, la Dra. Aurístela González Yllatopa, expresa su profundo pesar por el sensible fallecimiento del Dr. Galileo Mendoza Calderón.

El Dr. Mendoza Calderón dejó una huella imborrable a través de su destacada labor como magistrado en la Corte del Distrito Judicial de Huaura, siendo ejemplo de integridad y compromiso con la justicia.

Nos unimos al dolor que embarga a su familia y seres queridos en estos momentos de profunda tristeza, elevando nuestras oraciones por su eterno descanso.

Su legado de servicio continuará inspirando a las futuras generaciones de hombres y mujeres de leyes.

¡Descansa en paz, Dr. Galileo Mendoza Calderón!



COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN MARTIN
FUNDADO EL 19 DE JULIO DE 1980

DR. GALILEO MENDOZA CALDERÓN

En nombre del Colegio de Abogados de San Martín, expresamos nuestro más profundo pesar por el lamentable fallecimiento del **Dr. GALILEO MENDOZA CALDERÓN**, quien en vida se distinguió como magistrado de la Corte del distrito judicial de Huaura.

Su incansable labor en la justicia y su compromiso con el bienestar de la comunidad nos dejan una huella imborrable.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia. Que su legado de integridad y servicio continúe inspirando a futuras generaciones de abogados y magistrados. Elevamos nuestras oraciones para que descanse en paz, rodeado de la luz divina que siempre reflejó en su trayectoria.

Descansa en paz



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoá)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoá: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Loreto: Gobierno incauta 20 dragas y bienes usados por la minería ilegal valorizados en más de 800 mil soles

En cuatro operativos realizados en el mes de junio se destruyó maquinaria, combustible e implementos utilizados para la extracción ilícita de oro en los ríos Amazonas, Nanay y Marañón.

El Gobierno, a través de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI) de la Marina de Guerra del Perú, incautó y destruyó 20 dragas y diversos bienes utilizados para la extracción ilegal de oro en cuatro operativos realizados en la región Loreto durante el mes de junio.

Solo en la primera quincena, se efectuaron dos operativos en los ríos Nanay y Amazonas que culminaron con la destrucción de bienes por un monto de S/ 421 330.

El primero, que fue ejecutado por la Unidad de Capitanía Fluvial (UCF-251), se efectuó en el sector Puca Urco, provincia de Maynas, donde se incautó y destruyó equipos, balsas, motores fuera de borda, generadores eléctricos, compresoras, bombas, equipos de internet satelital, combustibles y diversos im-



plementos de campamentos mineros por un valor total de S/ 411 830.

El segundo operativo, que estuvo a cargo de miembros de la Capitanía de Puerto de Iquitos (CAPIQUI) y contó con el apoyo de la personal de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y agentes de la Policía Nacional, se realizó a la altura del centro poblado Chimboteo, distrito Mariscal Ramón Castilla. En la

intervención se incautó una motobomba (caracol) y un caballete usado por la minería ilegal por un valor total de S/ 9 500.

20 dragas destruidas en Alto Marañón. A estos operativos se sumaron las dos intervenciones simultáneas realizadas en las cuencas de los ríos Marañón y Tigre donde se destruyó 20 dragas tipo carrancheras y se incautó una serie de insumos utilizados para la extracción ilícita de oro valorizados en S/ 425 330.

Ambas acciones fueron ejecutadas por la Jefatura de Distrito de Capitanías N.º 5 de Loreto, a través de sus Unidades de Control Fluvial UCF-254, UCF-289 y el Grupo de Operaciones Especiales 3, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) Loreto.

Las dragas destruidas fueron detectadas en

el sector de la comunidad nativa Ungumayo, distrito de Pastaza, provincia de Datem del Marañón, mientras que a la altura del centro poblado Bellavista, los miembros del orden interceptaron la embarcación "BIP BIP" cuando se dirigía hacia la zona del Alto Tigre transportando seis compartimentos llenos de diésel y gasolina sin contar con la autorización correspondiente. El combustible incautado estaría destinado presuntamente al abastecimiento de actividades vinculadas a la minería ilegal en dicha zona, por lo que se procedió a la inmovilización de la embarcación y la detención de sus cuatro tripulantes de nacionalidad peruana.

Estas acciones forman parte de una estrategia nacional articulada contra la minería ilegal promovida por el Gobierno que, entre enero y mayo de este año, logró la destrucción de maquinaria e insumos valorizados en más de 1200 millones de soles.



"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Poder Judicial frena la promulgación de ley que redefine límites entre Tacna y Moquegua

Medida cautelar obliga al Congreso y a la PCM a detener cualquier actuación mientras continúa el proceso constitucional.

El Poder Judicial ordenó paralizar de forma inmediata el procedimiento de promulgación de la ley que establece la delimitación territorial entre las regiones de Tacna y Moquegua.

La decisión judicial alcanzó todos los actos relacionados con la autógrafa derivada del Proyecto de Ley N.º 11658 y permanecerá vigente hasta que concluya el proceso de amparo promovido por el Gobierno Regional de Moquegua.

La medida cautelar surgió luego de que la Corte Superior de Justicia de Moquegua admitiera el pedido presentado por el procurador público del Gobierno Regional (GORE) de Moquegua.

Con esta resolución, el órgano jurisdiccional ordenó

detener cualquier actuación vinculada con la promulgación, suscripción, refrendo o remisión del documento para su publicación en el diario oficial El Peruano.

La disposición judicial obliga tanto al Congreso de la República como a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a cumplir la suspensión mientras el Poder Judicial resuelve el fondo de la demanda constitucional. De esa manera, ambas instituciones deberán abstenerse de ejecutar cualquier trámite relacionado con la autógrafa de ley.

La resolución también establece consecuencias en caso de incumplimiento. El Poder Judicial advirtió que impondrá una multa equivalente a diez unidades de referencia procesal si las entidades involucradas desacatan la medida cautelar. Asimismo, precisó que podrá remitir copias de

lo actuado al Ministerio Público para que actúe conforme a sus competencias.

El conflicto territorial entre ambas regiones ingresó así a una nueva etapa judicial, mientras continúa el debate sobre los alcances del proyecto legislativo que busca definir los límites entre Tacna y Moquegua.

Tras conocerse la decisión, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, destacó el contenido de la resolución y sostuvo que el Poder Judicial respaldó la posición de su región al detener temporalmente la promulgación de la norma.

A través de sus redes sociales, la autoridad regional afirmó que el órgano jurisdiccional ordenó “paralizar cualquier trámite que busque la promulgación de la Ley N.º 11658 hasta que se resuelva el amparo presentado por el Gobierno Regional de Moquegua”.



Además, recordó que el Congreso y la PCM deberán respetar la medida cautelar mientras el proceso constitucional continúe en trámite “El Congreso y la PCM deberán cumplir esta medida judicial mientras se resuelve el fondo del caso. Hoy más que nunca te defendemos Moquegua con la razón y la ley de nuestro lado”, manifestó.

Gobernadora de Moquegua propuso instalar una mesa técnica y no política

La resolución judicial se conoció un día después de que el Poder Ejecutivo observara la autógrafa de la ley sobre delimitación territorial. En ese contexto, Gilia Gutiérrez reiteró su disposición para buscar una salida mediante el diálogo institucional con las autoridades de Tacna.

La gobernadora propuso instalar una mesa técnica junto al gobernador regional de Tacna, Luis Torres Robledo, con el objetivo de que especialistas de ambas regiones evalúen los aspectos técnicos del conflicto y planteen alternativas de solución.

David Ojeda: fiscalía anticorrupción investiga a probable ministro del Interior del próximo gobierno



Entre los nombres que se filtraron para el gabinete ministerial del futuro gobierno, figura David Ojeda, excomandante Campaña Cívica Multisectorial en provincia puna de Huanacané por presunta corrupción.

En 2023 se reveló que, al mismo tiempo que integraba el Consejo Directivo del Fondo de Vivienda Militar (Fovime), este organismo le aprobó un préstamo para construir una casa.

Este beneficio lo recibió a pesar de que ya tenía una propiedad en San Borja. Además, el año pasado se supo que otra persona había adquirido un inmueble de la misma estructura por casi la mitad del monto prestado a Ojeda.

MÁS INFORMACIÓN: David Ojeda, jefe de Comando de las Fuerzas Armadas, supervisó Campaña Cívica Multisectorial en provincia puna de Huanacané.

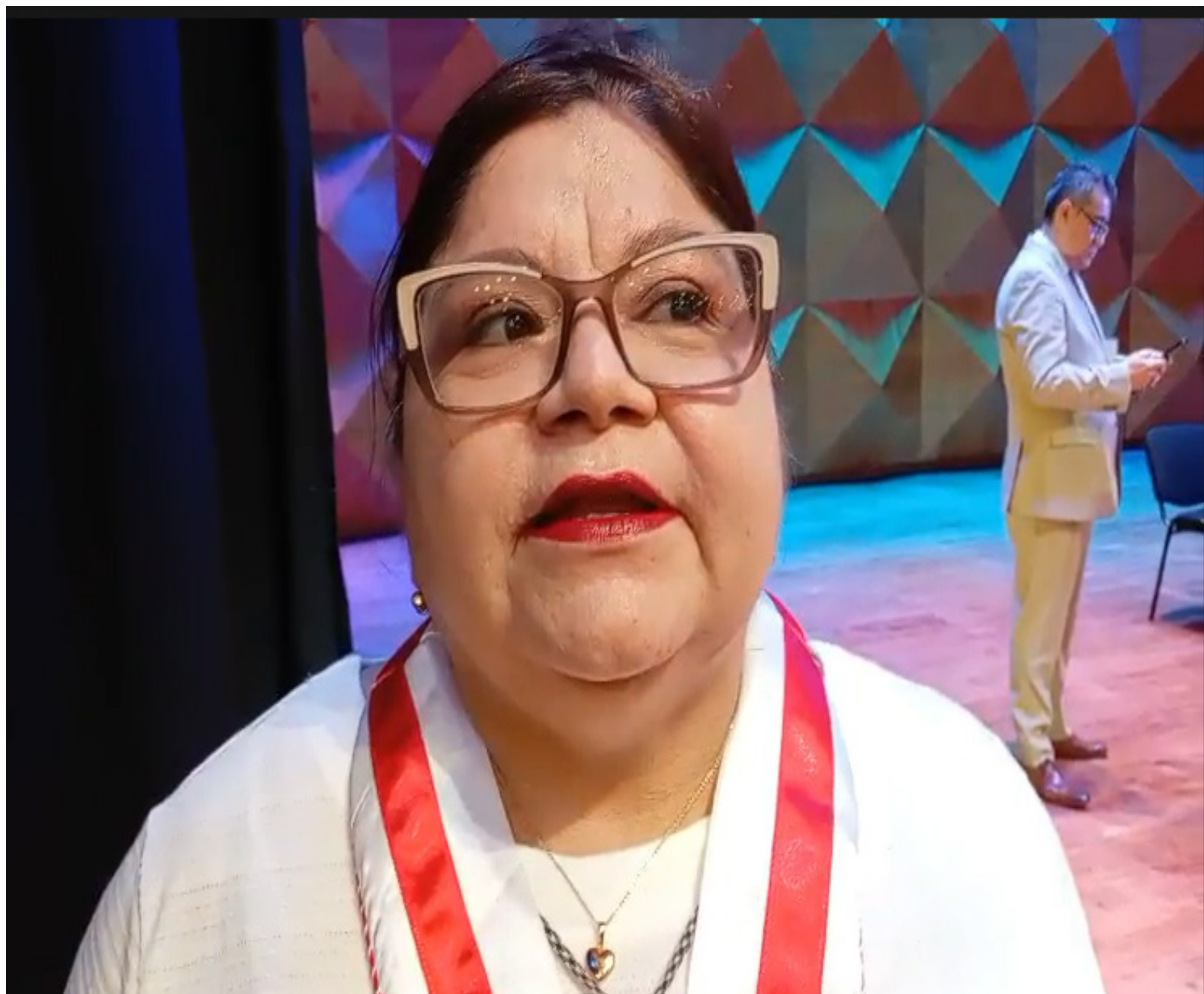
El general en retiro ha estado laborando recientemente en la Secretaría de Defensa Nacional, a pesar de que gestionó un contrato por 60 millones de soles para reparar helicópteros que nunca fueron reparados.

El caso Fovime y este son investigados en sendas fiscalías anticorrupción. La referida información fue entregada a Keiko Fujimori, para que evalúe si Ojeda sería un buen ministro del Interior.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

DECANA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUMBES PIDE UNIDAD GREMIAL Y ACCIONES FIRMES CONTRA LA INSEGURIDAD

En el marco de la Asamblea Nacional de la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú (JUDECAP), que se desarrolla en Moyobamba, la decana del Colegio de Abogados de Tumbes, *Erika Trilla de Ortiz*, destacó la importancia de fortalecer la unidad entre los colegios profesionales del país y consolidar el trabajo conjunto en beneficio del sistema de justicia.



Decano de abogados TUMBES: Erika Trilla de Ortiz

La representante gremial señaló que uno de los principales temas que serán abordados durante la asamblea es la creciente criminalidad que afecta al Perú. Indicó que los decanos debatirán las re-

cientes normas vinculadas a la seguridad ciudadana para emitir una posición institucional consensuada. Asimismo, expresó su preocupación por la situación que atraviesa la región Tumbes, donde, pese a la declaratoria de emergencia vigente desde hace varios meses, aseguró que los índices de violencia e inseguridad continúan en aumento. En ese sentido, hizo un llamado al próximo Gobierno para implementar medidas efectivas que fortalezcan la seguridad, el control fronterizo y la lucha contra el crimen organizado. Finalmente, la decana sostuvo que los colegios de abogados deben mantenerse al margen de las posiciones políticas y enfocarse en aportar soluciones jurídicas e institucionales a los principales problemas que enfrenta el país.



JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú



942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)

Abogado/ Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

La Educación primero: Inauguramos 5 aulas y una dirección en el caserío El Dorado, Shamboyacu

La educación continúa siendo una de las principales prioridades de nuestra gestión. Como parte del programa de fortalecimiento de la infraestructura educativa impulsado por la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, inauguramos oficialmente, cinco modernas aulas y un ambiente para dirección en la Institución Educativa Bilingüe N.º 1343 del caserío El Dorado.

Con esta importante entrega, ya son cinco las instituciones educativas puestas en funcionamiento durante la actual gestión municipal, beneficiando a las comunidades de Alfonso Ugarte, Nuevo Amazonas, Chambira, Playa Hermosa y El Dorado, mediante

la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en los lugares donde más se necesita.

Hoy esta obra se convierte en una realidad que permitirá a nuestros niños y niñas estudiar en espacios seguros, cómodos y adecuados para su formación. Además, la institución fue equipada con pizarras, mesas y silla, brindando mejores condiciones tanto para los estudiantes como para los docentes en el desarrollo de sus actividades académicas.

La inversión total de esta importante obra asciende a S/ 497,483.00, representando un avance significativo para el for-

talecimiento de la educación en una de las zonas más alejadas de nuestro distrito y beneficiando directamente a aproximadamente 150 estudiantes.

Durante la ceremonia, la autoridad edil expresó su agradecimiento a la población del caserío El Dorado por su valioso aporte mediante la mano de obra no calificada, destacando que el trabajo conjunto entre la municipalidad y la comunidad fue fundamental para hacer posible este proyecto.

Seguimos construyendo más oportunidades, la educación Primero.

(Armando Ushiñahua Chumbe)



Junín: jóvenes cafetaleros de Selva Central se capacitan como catadores para elevar la calidad del café



Diez participantes vinculados a organizaciones cafetaleras culminaron una formación especializada en La Merced. La capacitación busca fortalecer la evaluación del grano desde las propias asociaciones y abrir mejores oportunidades en mercados de cafés especiales.

Diez jóvenes de la Selva Central culminaron una semana de capacitación especializada en catación de café, desarrollada en La Merced, capital del distrito y de la provincia de Chanchamayo, en la región Junín. La formación estuvo dirigida a socios e hijos de socios de organizaciones cafetaleras.

La iniciativa tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas de una nueva generación vinculada a la producción de café. Los participantes pertenecen a organizaciones que forman parte del

ámbito de intervención de la Oficina Zonal La Merced de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida).

Con esta preparación, los jóvenes podrán evaluar con mayor precisión la calidad del grano producido por sus asociaciones. Este conocimiento resulta clave para identificar el potencial de cada cosecha y mejorar los procesos dentro de la cadena cafetalera.

Formación en cafés especiales

Durante la capacitación, los asistentes recibieron formación teórica y práctica sobre evaluación sensorial de cafés especiales. El proceso incluyó pruebas escritas, sesiones de catación y ejercicios orientados a reconocer aromas, sabores y fragancias.

También desarrollaron habilidades para clasificar olores, identificar defectos

y analizar atributos como acidez, cuerpo, dulzor y balance. Además, realizaron comparaciones entre distintos perfiles de café para distinguir características propias de cada lote.

Estas herramientas permitirán que las organizaciones cuenten con personal capacitado para revisar la calidad de sus productos desde el origen. De esta manera, los productores podrán conocer mejor las cualidades de sus cosechas antes de llevarlas al mercado.

Calidad, trazabilidad y competitividad

La presencia de catadores dentro de las asociaciones cafetaleras representa un avance para fortalecer la trazabilidad del café. Al evaluar cada lote, las organizaciones pueden registrar sus características y responder mejor a las exigencias de compradores especializados.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

PROTAGONISTAS DEL CAMBIO UPC DESTACA IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO SOCIAL JUVENIL

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas promueve la 16.ª edición del programa que fortalece proyectos liderados por jóvenes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“

Cada joven con una idea innovadora puede convertirse en un agente de cambio para su comunidad.

”

PROTAGONISTAS DEL CAMBIO UPC JÓVENES QUE TRANSFORMAN EL PERÚ

En entrevista con **Hoy TV Noticias**, el coordinador del programa, **Javier García-Blásquez**, dio a conocer los alcances de esta iniciativa que impulsa el emprendimiento social juvenil.



JÓVENES QUE INNOVAN Y EMPRENDEN
Ideas creativas que generan soluciones a problemas sociales reales.



MENTORÍAS Y CAPACITACIÓN
Acompañamiento de expertos para fortalecer capacidades y potenciar el impacto.



COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Proyectos que contribuyen al cuidado del ambiente y al bienestar de las comunidades.

FORMACIÓN PARA GENERAR IMPACTO



Durante la entrevista, Javier García-Blásquez destacó que el programa brinda formación especializada, mentorías y acompañamiento constante a jóvenes emprendedores sociales.

El objetivo es fortalecer sus competencias en liderazgo, innovación, sostenibilidad y gestión de proyectos para ampliar el impacto de sus iniciativas en sus comunidades.

EMPRENDIMIENTOS QUE RESPONDEN A LOS ODS

Los proyectos participantes abordan diversas problemáticas sociales alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

-  Medio ambiente
-  Educación de calidad
-  Salud y bienestar
-  Desarrollo económico
-  Inclusión social y participación ciudadana
-  Desarrollo comunitario

Cada iniciativa busca generar soluciones sostenibles que beneficien directamente a la población.

CONVOCATORIA PARA TODO EL PAÍS



El programa es descentralizado y cuenta con una amplia participación de jóvenes de todas las regiones del Perú, quienes presentan propuestas innovadoras adaptadas a las necesidades de sus localidades.

¿CÓMO SE EVALÚAN LOS PROYECTOS?

Durante el proceso de selección se consideran criterios como:

-  Innovación
-  Impacto social
-  Sostenibilidad
-  Liderazgo
-  Escalabilidad y potencial de crecimiento

UNA OPORTUNIDAD PARA TRANSFORMAR EL PAÍS



Javier García-Blásquez invitó a todos los jóvenes peruanos a postular antes del cierre de convocatoria, señalando que Protagonistas del Cambio UPC representa una oportunidad única para convertir ideas innovadoras en proyectos con verdadero impacto social y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¡SÉ PROTAGONISTA DEL CAMBIO! TU IDEA PUEDE HACER LA DIFERENCIA.



**POSTULA A LA 16.ª EDICIÓN
PROTAGONISTAS DEL CAMBIO UPC**
por los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2026



Más información y postulaciones:
www.protagonistasdelcambio.pe



No pierdas la oportunidad de impulsar tu proyecto y generar un cambio positivo en la sociedad.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

JAVIER SINTI FLORES PRESENTÓ SUS PRINCIPALES PROPUESTAS PARA LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN

En entrevista telefónica con César Guerra, el candidato a la alcaldía detalló los ejes de su plan de gobierno para las elecciones municipales 2026.

En una entrevista telefónica concedida al programa conducido por César Guerra, el candidato a la alcaldía de la provincia de San Martín, Javier Sinti Flores, expuso los principales ejes de su plan de gobierno con miras a las elecciones municipales de 2026.

Durante el diálogo, Sinti informó que presentó su renuncia al cargo de gerente general del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, indicando que la decisión responde a su intención de dedicarse plenamente a la campaña electoral y evitar cuestionamientos relacionados con el ejercicio de una función pública durante el proceso.

Asimismo, señaló que desde el 2 de julio viene recorriendo los distritos de la provincia para presentar sus propuestas directamente a la ciudadanía. En ese sentido, sostuvo que San Martín requiere una gestión con experiencia técnica y capacidad para atender las principales necesidades de la población.

En materia de seguridad ciudadana, el candidato afirmó que una de sus prioridades será fortalecer este servicio mediante la mejora del serenazgo, el trabajo articulado con la Policía Nacional y la reactivación de las juntas vecinales y rondas campesinas. Indicó que estas organizaciones cumplen un papel importante en la prevención de la delincuencia y en la recuperación de la tranquilidad en Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo.



Otro de los temas abordados fue la limpieza pública. Sinti señaló que buscará optimizar el sistema de recolección de residuos sólidos y ejecutar acciones que permitan erradicar la presencia de gallinazos en la ciudad, mejorando las condiciones de salubridad y la imagen urbana.

Respecto al servicio de agua potable, sostuvo que es indispensable culminar proyectos de infraestructura como

Cachiyacu II y dar continuidad al megaproyecto de captación de agua desde el río Mayo, iniciativa que, según explicó, permitirá garantizar el abastecimiento permanente para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo durante los próximos años.

Finalmente, el candidato reiteró su compromiso de continuar presentando sus propuestas a la población y anunció que seguirá participando

en espacios de diálogo para profundizar en temas relacionados con

la seguridad ciudadana, los servicios públicos, el abastecimiento

de agua potable y el desarrollo integral de la provincia de San Martín.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

JNJ reincorpora a Carlos Loyola como postulante y reabre concurso para jefe de la ONPE

Con cuatro votos a favor de la reconsideración de Loyola, el Pleno de la JNJ aceptó la solicitud presentada por el postulante. El cronograma del concurso público será reestructurado.

La Junta Nacional de Justicia decidió reincorporar a Carlos Loyola como postulante al cargo de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Con esta decisión, el concurso —que había sido declarado desierto— queda reabierto para que pueda elegirse al nuevo titular de la institución electoral.

Loyola vuelve a ser postulante luego de que el Pleno de la JNJ aceptara el recurso de reconsideración que presentó. El aspirante al cargo argumentó que se vulneró su derecho a acceder a la función pública en igual-

dad de condiciones y bajo criterios de mérito.

De acuerdo con la nota de prensa difundida por la propia JNJ, la presidenta María Teresa Cabrera Vega, así como Gino Augusto Tomás Ríos Patio, Germán Alejandro Julio Serkóvic González y Rafael Manuel Ruiz Hidalgo votaron a favor de la reconsideración. En contra se pronunciaron el vicepresidente Víctor Hugo Chanduví Cornejo y los miembros Jaime Pedro de la Puente Parodi y Cayó César Galindo Sandoval.

Además, se informó que el Pleno decidió reestructurar el cronograma de las actividades pendientes del concurso para continuar con la evaluación del postulante. 'La reprogramación del cronograma

permitirá continuar con el desarrollo del concurso público conforme a las disposiciones que aprueba el Pleno, garantizando el normal desarrollo del proceso de selección del futuro jefe de la ONPE', señaló la nota de prensa.

Los procesos que habían alejado a Loyola y el pedido que lo trajo de vuelta

Como se sabe, la JNJ advirtió que, en su Ficha de Inscripción —documento que tiene carácter de declaración jurada—, Loyola consignó que no afrontaba procesos en los ámbitos penal, administrativo o disciplinario, ni había sido suspendido del cargo o demandado en la vía civil. Sin embargo, tras verificar la información, detectó que al momento de presentar su inscripción mantenía dos procesos judiciales en trámite.



Huánuco: Reforestación impulsa el retorno de fauna silvestre y abre oportunidades para el ecoturismo en la zona Nauyan Rondos



El proyecto del Gobierno Regional de Huánuco ya ha recuperado 552 de las 600 hectáreas previstas con especies forestales nativas adaptadas a las condiciones de la zona. El regreso de venados, perdices y otras aves evidencia la recuperación del ecosistema y fortalece las expectativas de conservación y desarrollo sostenible para las comunidades locales.

La reforestación que ejecuta el Gobierno Regional de Huánuco en la zona de Nauyan Rondos comienza a mostrar resultados alentadores. A mitad del 2026, el proyecto ha permitido el retorno de diversas especies de fauna silvestre. Este es un indicador de la recuperación progresiva de los ecosistemas intervenidos tras varios años de trabajo.

Regresan especies que

habían desaparecido.

El gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, José Luis Rodríguez Infante, informó que el proyecto contempla la recuperación de 600 hectáreas. Además, explicó que actualmente ya se han reforestado 552 hectáreas con más de doce especies forestales adaptadas a las condiciones de cada piso altitudinal.

Entre los principales logros destaca el retorno de venados, perdices y otras aves silvestres que durante años no habían sido registradas en la zona. Incluso, explicó que pobladores reportaron nuevamente la presencia del ave conocida como pecho rojo, considerada ausente desde hace varios años.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

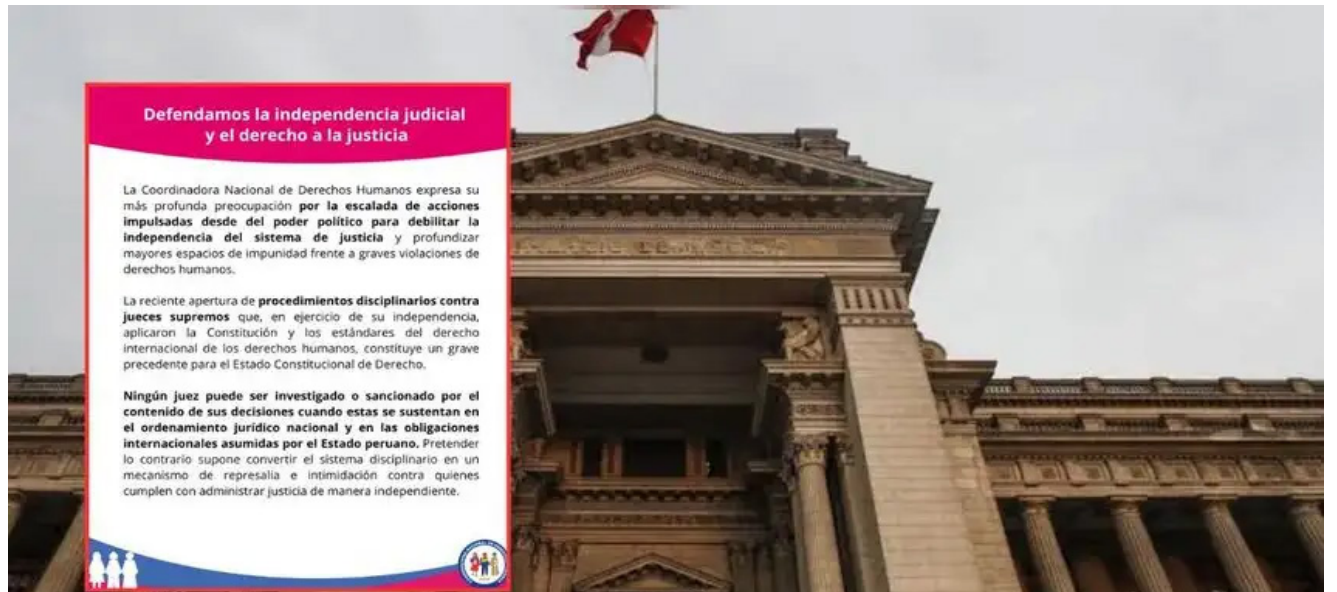
Coordinadora Nacional de DD.HH. se pronuncia contra persecución a jueces: “Sin jueces libres no hay democracia”

Además, la Coordinadora criticó la nueva ley que permite que policías y militares sean juzgados por el fuero militar-policia, y advirtió que esta iniciativa podría generar impunidad en casos de derechos humanos. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) se pronunció sobre las medidas adoptadas contra funcionarios del Poder Judicial y jueces supremos. Como se sabe, recientemente la Junta Nacional de Justicia abrió procesos disciplinarios contra magistrados que aplicaron el control difuso, una facultad que les permite inaplicar una ley cuando considera que contradice la Constitución.

‘La reciente apertura de procedimientos disciplinarios contra jueces supremos que, en ejer-

cicio de su independencia, aplicaron la Constitución y los estándares del derecho internacional de los derechos humanos constituye un grave precedente para el Estado Constitucional de Derecho’, señaló la organización.

Entre las personas afectadas por estos procesos se encuentran los magistrados Víctor Prado Saldarriaga, Araceli Baca Cabrera, Dante Terrel Crispín, María Vázquez Vargas y Ángela Bascones Gómez Velásquez, quienes inaplicaron la Ley 32107 en uno de los procesos judiciales relacionados con las esterilizaciones forzadas ocurridas durante la dictadura de Alberto Fujimori. Del mismo modo, se han presentado procesos contra jueces como Ri-



chard Concepción Carhuanocho y Jorge Chávez Tamariz.

‘Ningún juez puede ser investigado o sancionado por el contenido de sus decisiones cuando estas se sustentan en el ordenamiento jurídico nacional y en las obligaciones internacionales asumidas por el Estado peruano’, continúa el comunicado.

Critican aprobación de nueva ley

Asimismo, la Coordinadora cuestionó la ley que dispone que policías y militares sean juzgados por el fuero militar-policia en determinados casos. Según la organización, esta legislación genera un escenario de impunidad que podría agravar futuras violaciones a los derechos humanos.

‘Esta ofensiva se produce en paralelo con la aprobación de normas que amplían inconstitucionalmente la competencia del fuero militar-policia, desnaturalizando su carácter excepcional y permitiendo que hechos que deben ser conocidos por la justicia ordinaria, especialmente aquellos que involucran presuntas violaciones de derechos humanos, puedan ser desplazados hacia una jurisdicción que no ofrece las garantías de independencia e imparcialidad’, apuntó la Coordinadora.

Marianella Ledesma advierte que gobierno de Keiko Fujimori buscaría retirar al Perú de la Corte IDH: “Es el siguiente paso”



Durante una entrevista en el programa ‘Sin Guion’ de La República, la expresidenta del Tribunal Constitucional habló sobre una eventual salida del Pacto de San José. Además, mantuvo sus críticas a la reciente ley aprobada por el Congreso, que evita que policías y militares sean juzgados en fueros comunes.

Marianella Ledesma, expresidenta del Tribunal Constitucional (TC), advirtió sobre la posibilidad de que, en un eventual gobierno de Keiko Fujimori, el Perú abandone la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Durante su participación en el programa ‘Sin Guion’, conducido por Rosa María Palacios en la plataforma de streaming de La República, Ledesma re-

cordó que esta medida ya fue intentada durante la dictadura fujimorista de la década de 1990.

“Creo que ese es el siguiente paso para justificar sus decisiones. Ya lo quiso hacer en su momento Fujimori padre. Ha sido la Corte Interamericana la que ha frenado muchos temas que ellos han querido impulsar”, indicó.

Además, la expresidenta del TC sostuvo que el sistema democrático atraviesa un proceso de desgaste. En ese sentido, cuestionó algunas decisiones adoptadas por el Tribunal Constitucional y la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y afirmó que el deterioro institucional ha debilitado las garantías necesarias para el adecuado funcionamiento de la democracia.

“Me preocupa que tengamos una ficción de democra-

cia. Todos se han sumido en la idea de que se elige a un representante y no se visibiliza cómo se controlará el poder que se le entrega dentro de una visión democrática. Esas posibilidades de control se han cortado”, apuntó.

Criticó nueva ley que amplía el fuero militar.

En otro momento de la entrevista, Ledesma criticó la iniciativa aprobada por el Congreso que permite que policías y militares eviten la justicia ordinaria para ser juzgados solo por tribunales del fuero militar-policia. La expresidenta señaló que esta medida podría generar un clima de impunidad entre los efectivos policiales y militares que transgredan la ley fuera del ejercicio de sus funciones.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Ley de límite territorial Tacna - Moquegua: PJ ordena suspender promulgación

El Poder Judicial admitió la medida cautelar presentada por el Gobierno Regional de Moquegua y dispuso que el Congreso y la Presidencia del Consejo de Ministros paralicen cualquier trámite relacionado con la autógrafa de la ley de límite territorial Tacna - Moquegua hasta que concluya el proceso de amparo.

El Poder Judicial ordenó suspender de inmediato la promulgación de la ley de límite territorial Tacna - Moquegua, derivada del Proyecto de Ley N.º 11658. La decisión fue emitida por la Corte Superior de Justicia de Moquegua, que admitió la solicitud cautelar presentada por el procurador del Gobierno Regional. La medida obliga al Congreso y a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a detener cualquier trámite relacionado con la norma

mientras se resuelve el proceso constitucional.

La resolución judicial precisa que la suspensión alcanza todos los actos vinculados con la autógrafa de la iniciativa. Entre ellos figuran la suscripción, el refrendo y la remisión del documento al diario oficial El Peruano para su publicación. El mandato tendrá vigencia hasta que exista un pronunciamiento definitivo sobre la demanda de amparo presentada por la región Moquegua.

El juez también estableció consecuencias en caso de desacato. Si alguna autoridad incumple la orden, podrá recibir una multa equivalente a diez Unidades de Referencia Procesal (URP). Además, se remitirán copias al Ministerio Público para que evalúe las acciones



nes que correspondan dentro de sus atribuciones.

La decisión judicial se conoce pocos días después de que el Ejecutivo observara la autógrafa de la norma que redefine los límites entre ambas regiones. El conflicto ha provocado un enfrentamiento entre las autoridades de Tacna y Moquegua, que sostienen posiciones distintas sobre la delimitación territorial y los efectos que tendría la aprobación definitiva de la ley.

El caso La Cantuta bajo dos miradas: película y documental



Ambos proyectos ofrecen perspectivas diversas sobre el caso La Cantuta, siendo "Cantuta: la orden secreta" criticada por su tratamiento narrativo, mientras que el documental resalta la importancia de la investigación periodística.

Días atrás fui a ver la película Cantuta: la orden secreta de Alejandro Nieto-Polo. El trabajo, como se infiere de su título, parte de uno de los hechos más dolorosos de la historia peruana contemporánea. En la madrugada del 18 de julio de 1992, un comando paramilitar, llamado Grupo Colina, integrado por militares en actividad, ingresó a las habitaciones de la residencia estudiantil de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta) y secuestró a un profesor y

nueve estudiantes. Todos fueron asesinados. El motivo de esta acción ilegal fue que las víctimas eran sospechosas de ser terroristas o tener vínculos con Sendero Luminoso.

El argumento, en lo narrativo, resulta interesante. Una periodista recibe el testimonio del exagente Josué Souza, quien le relata la verdadera historia de lo que realmente pasó en esa madrugada de julio de 1992. Lo dicho por Souza está inspirado en el libro Sueños de justicia. La verdad del llamado Grupo Colina (2014) del exagente Jesús Antonio Sosa Saavedra, conocido como Kerosene. Obviamente, se trata de una película de ficción forja-

da desde la visión de la derecha, cuyo propósito es ofrecer otra perspectiva de las acciones cometidas por los comandados por Santiago Martín Rivas. Pero el problema no es su ideología (ninguna obra de arte debe ser juzgada bajo el prisma ideológico), sino su tratamiento. Se nota el apuro, del mismo modo la improvisación que podemos apreciar en toda su magnitud en la configuración formal de los diálogos, básicos y apofánticos. Ni hablar de las actuaciones, menos de la pésima fotografía. Al lado de Cantuta: la orden secreta, Chavín de Huántar: el rescate del siglo (2025) es El imperio contraataca (1980).

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Alfonso López Chau tras proclamación presidencial de Keiko Fujimori: “Hay 9 millones de peruanos que están indignados”

El líder de Ahora Nación, Alfonso López Chau, indicó que su partido será oposición frente al nuevo gobierno. Además, parlamentarias electas denunciaron copamiento de instituciones y cuestionaron la legitimidad de Keiko Fujimori tras haber perdido en 16 regiones.

“Ha habido una votación de 9 millones de peruanos que están molestos, con indignación. Es un país dividido”, indicó Alfonso López Chau durante la inauguración de la nueva sede partidaria de su agrupación.

Luego de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) proclamara a Keiko Fujimori como presidenta electa, el líder de Ahora Nación indicó que reconoce el resultado sin olvidar a los peruanos que buscan ser escuchados.

“Hay 9 millones de ciudadanos que están reclamando atención y sus necesidades son muy concretas (...)”.

López Chau reiteró que su agrupación política ya se había declarado anteriormente como una fuerza de oposición al gobierno fujimorista. Además, precisó que tiene el objetivo de promover un gobierno que respete la democracia, las libertades y la separación de poderes del Estado.

“Nosotros nos pronunciamos antes de saber quién iba a ganar. Dijimos que íbamos a luchar por recuperar el Estado, por garantizar la división de poderes, por el derecho al referéndum y por derogar las leyes que favorecen al crimen”, señaló el dirigente.

Del mismo modo, el exrector de la UNI sostuvo que es responsabilidad de la mandataria representar a toda la ciudadanía y que espera que atienda los reclamos de quienes tuvieron una decisión distinta en las urnas.

“Un presidente de la República, apenas se pone la banda presidencial, se supone que debe ser presiden-

te de todos los peruanos. (...) Esperamos que sean escuchadas”, concluyó.

Como se recuerda, Keiko Fujimori ganó la segunda vuelta presidencial con una diferencia de 49.641 votos. Sin embargo, en el Perú, la lideresa de Fuerza Popular perdió en 16 regiones, en muchas de ellas con una diferencia notoria. En Puno, por ejemplo, obtuvo menos del 15% de los votos.

Hacia una oposición Mirtha Vásquez, senadora electa por Ahora Nación, destacó la urgencia de coordinar con otros sectores políticos para establecer un contrapeso en el Legislativo.

“En estos momentos nos toca ser una oposición democrática. Por eso estamos haciendo el esfuerzo por vincularnos con otras fuerzas políticas”, afirmó vía RPP.

Sobre el acercamiento con otros grupos políticos, dijo que ya existen conversaciones en curso con Juntos por el Perú y Obras. Sin embargo, aún espera formar una alianza con el Partido del Buen Gobierno.

“Si realmente creen en los contrapesos democráticos, ojalá puedan unirse a esta oposición que pretende ser responsable”.

Además, indicó que es necesario que el actual gobierno respete la independencia de cada poder del Estado.

“Ojalá que el fujimorismo, que ahora tiene el Ejecutivo y las principales instituciones, no quie-



ra copar también el Congreso. Necesitamos un contrapeso y esperamos que se configure desde el Parlamento”.

Cuestionamientos a la legitimidad

En la misma línea, la senadora electa Ruth Luque sostuvo que la victoria electoral no garantiza automáticamente el respaldo ciudadano.

“La legitimidad es un concepto mucho más amplio y, para mí, el gobierno de Keiko no es legítimo”, declaró vía RPP.

Además, Luque argumentó que los resultados no reflejan una representación real del país.

“Hemos llegado a un proceso con más de 30 partidos donde las dos fuerzas que pa-

saron no expresan lo que la mayoría de la población quiere, y es un resultado donde, territorialmente, gran parte del Perú no ha votado por Keiko Fujimori”.

Rechazo a la nueva gestión

Para la diputada electa Indira Huilca, las expectativas sobre el gobierno son negativas, pues considera que se busca repetir el gobierno de su padre.

“Ahora nos toca enfrentarnos a un régimen que tiene una matriz autoritaria, un régimen que está reivindicando lo peor de la dictadura de los 90”.

Sobre la relación del nuevo gobierno con las

instituciones, la legisladora advirtió sobre el riesgo para la independencia de las entidades del Estado.

“Mucho del objetivo del fujimorismo en esta nueva etapa apunta justamente a intervenir a interferir en el equilibrio de este poder del Estado, en el funcionamiento independiente del sistema de justicia y yo creo que hay que pararse firme frente a eso”, sostuvo.

Huilca llamó a todos los sectores a tomar una postura clara ante estos cambios y advirtió sobre las consecuencias del poder absoluto.

“Este es un momento en el que toca ponerse de ese lado, no ponerse del lado de la democracia, de la defensa de los derechos huma-

nos, de la defensa de la legalidad y sobre todo porque este tipo de decisiones afectan a los ciudadanos más vulnerables”.

En cuanto al comportamiento del Congreso actual, la diputada criticó la falta de disposición para derogar las leyes pro crimen. “Si realmente fuera otra la señora Fujimori, en este momento, sus congresistas en el Parlamento actual ya estarían intentando retroceder en las leyes más nefastas que han sido aprobadas en este último periodo (...) se sienten muy orgullosos de toda esta legislación que hemos denominado pro crimen, antiderechos, pro impunidad, antiderechos de las mujeres. Ese paquete lo han defendido hasta el final”.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Colcabamba: chofer colombiano de la camioneta era prófugo de la justicia

La Policía colombiana reportó a la Dirección Antidrogas del Perú que Nilson Montenegro Valencia fue condenado a nueve años de cárcel por la posesión ilegal de un arma. También está registrado como presunto integrante de la organización criminal del narcotraficante 'Jota', cuyas actividades se concentran en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

De Nilson Montenegro Valencia, el conductor colombiano de la camioneta en la que fue asesinado por el Ejército junto con cuatro civiles peruanos en Colcabamba, se sabe poco o nada.

Los sobrevivientes no han dicho mucho sobre Montenegro, nacido el 3 de marzo de 2001, en Cali. Solo que lo conocían como jugador de algunos equipos locales del distrito de Pucacolpa (provincia de Huanta, Ayacucho) que participaban en los torneos de la Copa Perú. Pucacolpa es una zona conocida por donde transitan cargamentos de droga que

salen del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

"Nilson era un jugador colombiano, un jale que lo había traído para un campeonato por el aniversario del pueblo de Huallhua (Tayacaja, Huancavelica). Él iba a jugar para mi equipo Sport Buena Libra. Lo contacté a través de un amigo que dijo que el colombiano era bueno con la pelota y cobraba 250 soles. Solo así lo conocía", relató Jhonatan Águila Gutiérrez, uno de los pasajeros que resultó herido en la masacre de Colcabamba, el 25 de abril de este año.

Sin embargo, después del quintuple homicidio, agentes de la División de Investigaciones Especiales (DIVINESP) de la Dirección Antidrogas (Dirandro) solicitaron información sobre Nilson Montenegro a sus pares colombianos de la Dirección Antinarcóticos (DIRAN). La respuesta sorprendió a los agentes peruanos.



Senadora de JP sobre gobierno de Keiko Fujimori: "No hay legitimidad sin memoria ni justicia"

La senadora de Juntos por el Perú, Silvana Robles, cuestionó que Fujimori llegue al gobierno tras haber "promovido la impunidad como práctica política" y sin haberse "deslindado del legado político de su padre".

Tras la reciente proclamación de los resultados de la segunda vuelta, la senadora electa de Juntos por el Perú (JP), Silvana Robles Araujo, cuestionó la legitimidad del próximo gobierno fujimorista.

A través de sus redes oficiales, la parlamentaria señaló que el proceso electoral no blindó a las autoridades de respon-

der por sus antecedentes políticos.

"Ningún acto formal puede otorgar legitimidad democrática a un proyecto que reivindica la corrupción, el autoritarismo y las graves violaciones a los derechos humanos".

La legisladora también cuestionó a Keiko Fujimori por no deslindarse del legado de su padre, Alberto Fujimori. En esa línea, Robles indicó que la labor de gobernar trasciende los resultados electorales.

"Gobernar exige mucho más que una proclamación oficial: exige

construir legitimidad mediante el respeto irrestricto a la democracia, a los derechos humanos y a las instituciones de la República".

Ante este escenario, la futura senadora anunció que su gestión parlamentaria se caracterizará por una oposición "firme, democrática y vigilante".

Robles se comprometió a fiscalizar las decisiones del nuevo gobierno y a proteger los derechos de los sectores más vulnerables, incluidas las mujeres y los pueblos indígenas.

Roberto Sánchez condiciona diálogo con Keiko

Fujimori

Roberto Sánchez condicionó la posibilidad de diálogo con Keiko Fujimori al cumplimiento de tres demandas clave: la libertad del expresidente Pedro Castillo, una investigación sobre las muertes en las protestas del sur y la derogación de las leyes pro crimen.



Aunque Sánchez indicó que su organización mantiene una postura abierta al debate político, precisó que existe desconfianza hacia la gestión que iniciará Fujimori.

"Este gobierno nace con rechazo social en la mayoría del territorio patrio y con ilegitimidad", se-

ñaló vía Latina.

Además, el líder de Juntos por el Perú también manifestó haber interpuesto una medida cautelar ante la CIDH por haber "causado la nulidad del proceso de elecciones en el exterior al cambiar la normativa".



La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Mesías Guevara sobre gobierno de Keiko Fujimori: “Toca ser una oposición seria y responsable”

El excandidato presidencial por el Partido Morado, Mesías Guevara, cuestionó las irregularidades del proceso electoral y asumió el compromiso de defender los intereses nacionales desde la oposición.

Tras la proclamación de los resultados electorales, el excandidato presidencial Mesías Guevara anunció su oposición frente al gobierno de Keiko Fujimori. Además, mencionó que supervisará la gestión del Ejecutivo.

“Nos toca pasar a la oposición; una oposición seria y responsable, que no llegue al obstruccionismo, pero que sí vigile que se respete la transparencia. Ese es el mundo democrático”, sostuvo vía Panamericana Televisión.

Más allá de las diferencias entre partidos, Guevara indicó que su oposición responde a la pérdida del equilibrio de poderes y la ausencia de una lucha real contra la corrupción en el país. “Yo siempre he dicho que ella, el fujimorismo y mi persona somos agua y aceite”, agregó.

Al profundizar en la situación del Congreso, Guevara calificó el escenario actual como una dictadura parlamentaria. Según el excandidato, los partidos se han aliado no por ideología, sino para protegerse de la justicia.



“Lo que ha unido a todo ese pacto mafioso —a Fujimori, a López Aliaga, a Cerrón, a Acuña y a otros más— es la impunidad. Porque todos estaban siendo investigados como

organizaciones criminales en la Fiscalía. Eso es lo que los ha unido”, denunció.

El exdirigente también cuestionó el control sobre los organismos que deben proteger al ciudadano, argumen-

tando que han sido puestos al servicio de grupos de poder.

“Hoy existen oligopolios y un Estado donde los reguladores, como Osinergmin o Sutran, han sido tomados. Por lo tan-

to, los ciudadanos estamos indefensos, a nuestra suerte”, añadió.

Guevara rechazó los intentos del Congreso por concentrar poder y señaló que sus 130 integrantes actúan por beneficios personales.

“Se han unido por intereses subalternos. Hemos pasado prácticamente a una democracia híbrida donde se ha cambiado el presidencialismo por un parlamentarismo que actúa contra el país”.

López Aliaga apela exclusión de candidatura: afirma que no juramentará como senador y puede postular



El líder de Renovación Popular presentó un recurso de apelación ante el JNE para revertir la decisión que declaró improcedente su inscripción como candidato a regidor de Lima. En el documento, sostiene que la ley solo impide postular a quienes ejercen el cargo de congresista y cuestiona que el Jurado Electoral Especial (JEE) equipare esa condición con la de un senador electo. La organización política de Ra-

fael López Aliaga apeló la resolución que excluyó su candidatura a regidor metropolitano y pidió al Pleno del JNE revocar la decisión. La República accedió al documento, en el que el líder de Renovación Popular sostiene que no juramentará como senador para el periodo 2026-2031 y, por ello, considera que no existe impedimento legal para participar en las elecciones municipales.

El recurso fue presen-

tado luego de que el Jurado Electoral Especial de Lima Centro declarara improcedente la inscripción de López Aliaga, al considerar que su proclamación como senador electo constituye una situación jurídica vigente que no ha sido modificada por ninguna autoridad competente. Para el JEE, las cartas mediante las que comunicó su decisión de no asumir el escaño no alteran los efectos de la proclamación.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa San Martín S.A. RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Huánuco: Grupo de presuntos mineros ilegales atacan y destruyen viviendas de pobladores del caserío Paujil en Puerto Inca

El ataque dejó viviendas destruidas, familias desplazadas y denuncias por el presunto robo de herramientas de trabajo y otras pertenencias. La defensa legal de la comunidad sostiene que el hecho ocurre en medio de un litigio por tierras y solicita que las autoridades investiguen los presuntos delitos denunciados.

En el Sector Maquiza-pallo, ubicado en el caserío Paujil, distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, ocurrió un nuevo ataque perpetrado por un grupo de personas armadas. Estas personas habrían irrumpido violentamente en la zona para desalojar a varias familias. Según el abogado de la comunidad, Wellington Ventura, el hecho estaría vinculado a un antiguo conflicto por la posesión de tierras. Además, tendría como trasfondo el avance de la minería ilegal.

rrido la noche del viernes 3 de julio, luego de recibir una llamada de los comuneros. Por otro lado, según relató, el grupo habría estado liderado por Felipe Flores Yauri, Elder Flores Yauri y Roberto Flores Yauri. Con ellos la comunidad mantiene un litigio judicial desde hace varios años por una demanda de reivindicación.

Ventura explicó que el proceso judicial corresponde al expediente N.º 34-2025 y se encuentra en trámite en el Juzgado Mixto de Puerto Inca. Preciso que la controversia se limita a una pequeña extensión de aproximadamente dos hectáreas, mientras que la comunidad ocupa más de 1400 hectáreas. “Con ese título estos señores pretenden despojar a toda la comunidad de esas tierras. Sin embargo, su título no está afectado”, afirmó.

Ingresaron armados y destruyeron viviendas
De acuerdo con la de-

El abogado informó que tomó conocimiento de lo ocu-



nuncia, el grupo habría ingresado al sector acompañado por más de 20 personas con los rostros cubiertos y portando armas de fuego y machetes. El abogado señaló que algunos comuneros incluso habrían identificado entre los atacantes a ciudadanos extranjeros.

“Nuevamente ingresaron al lugar más de 20 personas, cubiertos las caras, llevaban arma de fuego, tenían machetes en su mano y han despojado de la posesión a más de ocho personas”, declaró Ventura al describir el ataque.

Entre las familias afectadas mencionó a Linda Vargas Crisanto, Nicanor Rodas Enciso, Luis Valle Sosa, Ronaldo Julián Escobal Ponce y Josefina Chamanto Giungo. Según indicó, sus viviendas fueron destruidas. También, sospechan que existen más afectados que aún no han podido salir de la zona debido a la distancia y las dificultades de acceso.

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Golumbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia– Rumizapa– Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Vozinha se negó a ver a Cabo Verde derrotado: Entre lágrimas, levantó a sus compañeros tras caer ante Argentina

El arquero y capitán de Cabo Verde, Vozinha, protagonizó uno de los momentos más conmovedores del Mundial 2026 al brindar palabras de aliento a sus compañeros luego de la derrota por 3-2 ante Argentina, resultado que significó la eliminación del conjunto africano en los dieciseisavos de final.

Al finalizar el encuentro, disputado en el Hard Rock Stadium de Miami, varios jugadores caboverdianos rompieron en llanto y permanecieron tendidos sobre el césped tras quedarse muy cerca de dar la sorpresa frente a la vigente campeona del mundo. En ese momen-

to, Vozinha recorrió el campo levantando uno a uno a sus compañeros y animándolos a salir con la frente en alto.

El experimentado guardameta también se acercó al defensor Sidney Lopes Cabral, autor de uno de los goles de Cabo Verde, para felicitarlo y recordarle el gran partido que había realizado.

Tras el encuentro, Vozinha expresó el orgullo que siente por el desempeño de su selección y destacó el esfuerzo realizado durante el torneo.

"Caímos de pie. Muchos pensaban que Argentina ganaría fácilmente, pero estoy orgulloso de los muchachos por haber puesto a nuestro país en

el mapa mundial", afirmó. A sus 40 años, el capitán firmó una destacada actuación al realizar ocho atajadas, incluyendo una espectacular intervención para desviar un tiro libre ejecutado por Lionel Messi, manteniendo a Cabo Verde con opciones hasta el tiempo suplementario.

El encuentro también dejó una imagen de respeto y deportividad con el abrazo entre Vozinha y el capitán argentino al finalizar el partido, un gesto que fue ampliamente destacado por los aficionados.

Aunque Cabo Verde quedó eliminado del Mundial 2026, la entrega, el liderazgo y la actitud de Vozinha fueron reconocidos a nivel internacional, convirtiéndolo en uno de los protagonistas más admirados del torneo.



Vozinha emociona al recordar a su abuela tras brillar en Mundial 2026: "Espero que, allá donde esté, se sienta orgullosa"



El arquero y capitán de Cabo Verde, Vozinha, volvió a conmovir a los aficionados tras despedirse del Mundial 2026 con un emotivo mensaje dedicado a su abuela, luego de la destacada actuación de su selección frente a Argentina.

A pesar de la derrota por 3-2 en el tiempo suplementario, el experimentado guardameta de 40 años aseguró sentirse orgulloso del desempeño de su equipo, que estuvo muy cerca de eliminar a la vigente campeona del mundo.

Durante el encuentro, Vozinha fue una de las grandes figuras al realizar importantes atajadas, varias de ellas frente a Lionel Messi, lo que le permitió ganarse el reconocimiento de la prensa y de millones de aficionados alrededor del mundo.

Tras el partido, el capitán destacó el esfuerzo de sus compañeros y afirmó que Cabo Verde demostró que podía competir de igual a igual con una de las mejores selecciones del planeta.

"Estamos tristes por la derrota, pero también orgullosos

Caímos de pie y esperamos que todo el pueblo caboverdiano también se sienta orgulloso", expresó.

Asimismo, resaltó que muchos daban por favorita a Argentina, pero su selección dejó una imagen positiva en su primera participación mundialista.

El momento más emotivo llegó cuando recordó a su abuela, fallecida años atrás, a quien dedicó su histórica participación en la Copa del Mundo.

"Es mi sueño, el de mi selección y el de mi país.

Espero que mi abuela, allá donde esté, se sienta orgullosa.

Tenemos que mantener la cabeza en alto y el corazón lleno", manifestó con visible emoción.

Con su liderazgo, sus brillantes intervenciones bajo los tres palos y sus conmovedoras palabras, Vozinha se despidió del Mundial 2026 como uno de los futbolistas más destacados e inspiradores del torneo, dejando una huella imborrable para Cabo Verde y para los aficionados al fútbol en todo el mundo.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Roberto Sánchez plantea diálogo con Keiko Fujimori, pero condiciona el encuentro

Roberto Sánchez dejó de lado su discurso de fraude y ahora busca reunirse con la presidenta electa, Keiko Fujimori.

El excandidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, manifestó su disposición a dialogar con la presidenta electa, Keiko Fujimori, aunque condicionó ese acercamiento al cumplimiento de una serie de demandas políticas.

Entre sus principales exigencias figuran la derogación de las denominadas "leyes procrimen", la conformación de una comisión que investigue las muertes ocurridas durante las protestas sociales de finales de 2022 e inicios de 2023, así como la liberación del expresidente Pedro Castillo.

Durante declaraciones brindadas a la prensa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, tras regresar de Juliaca, Sánchez afirmó que su agrupación siempre ha estado abierta al diálogo, pero aseguró que no confía en la palabra de la lidereza de Fuerza Popular.

Asimismo, anunció la conformación de una coalición democrática de oposición, con el objetivo de fiscalizar al próximo gobierno y al Congreso, al considerar que existe una tendencia autoritaria en el actual escenario político.

Las declaraciones del exministro marcan un cambio en su postura respecto a los resultados de las Elecciones Generales 2026, luego de que anteriormente cuestionara el proceso electoral y denunciara un presunto fraude sin que hasta el momento se hayan presentado pruebas concluyentes que sustenten esa afirmación.

Con este pronunciamiento, Roberto Sánchez abre la posibilidad de un diálogo político con el próximo gobierno, aunque deja claro que dicho acercamiento dependerá del cumplimiento de las condiciones que ha planteado públicamente.



Keiko Fujimori anuncia cuentas oficiales como presidenta electa para comunicar trabajo que realizará: “Los invito a acompañarnos”

Tras ser proclamada oficialmente por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) como presidenta electa del Perú para el periodo 2026–2031, Keiko Fujimori anunció la creación de las cuentas oficiales de la Oficina de la Presidenta Electa, desde donde informará a la ciudadanía sobre el proceso de transición y las acciones previas al inicio de su gestión.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, Fujimori agradeció el respaldo recibido en las urnas y aseguró que asume esta nueva etapa con responsabilidad, humildad y compromiso con el país.

La presidenta electa señaló que el periodo de transición será fundamental para escuchar a diversos sectores, fortalecer el diálogo y preparar el inicio del nuevo gobierno. Asimismo, invitó a la población a seguir las plataformas oficiales, don-

de se publicarán los avances y actividades que realizará su equipo de trabajo.

Entre los canales habilitados se encuentran cuentas en Facebook, Instagram, X (antes Twitter) y TikTok, además de un correo electrónico institucional para la atención de comunicaciones oficiales.

Este anuncio se produjo luego de que el JNE oficializara su victoria en la segunda vuelta electoral, en la que obtuvo el 50,135 % de los votos válidos, superando por 49 641 votos a su contendidor, Roberto Sánchez.

Con estas plataformas, Keiko Fujimori busca mantener una comunicación directa y permanente con la ciudadanía durante el proceso de transición, previo a asumir la Presidencia de la República el próximo 28 de julio de 2026.





ENTRETENIMIENTO

¡Activa tu mente y diviértete!

CADA DÍA
ES UNA NUEVA
OPORTUNIDAD
PARA MEJORAR



PENSAR



DIVERTIRSE



APRENDER



SOPA DE LETRAS

Encuentra las palabras relacionadas con el fútbol.

P O R T E R O B A L O N F G H
A R B I T R O C A M P O I J K
T A C T I C A R E D E L T A L
G O L A Z O V E S T U A R I O
D E F E N S A T I R O L I B R
A M I S T O S O F U E R Z A P
E Q U I P O F A U L C O R N E
L I G A P A S E B A N D E I R I N
J U E G O P E L O T A M A R C A
E S T A D I O B A R I D A P A
H I N C H A G O L P E N A L T I
V I C T O R I A C A M P E O N
D R I B L E P R A C T I C A R
E N T R E N A M I E N T O W X

PALABRAS A ENCONTRAR

- Balón
- Gol
- Portero
- Árbitro
- Campo
- Equipo
- Defensa
- Ataque
- Pase
- Tiro
- Penal
- Corner
- Fuera de juego
- Estadio
- Hinch
- Camiseta
- Vestuario
- Entrenamiento
- Táctica
- Marcador
- Bandera
- Liga
- Golazo
- Drible
- Practicar
- Fuerza
- Victoria
- Campeón
- Partido
- Amigos

>>>>>

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS

<<<<<

Observa las imágenes y marca las diferencias.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Actriz Yorgelis Delgado fallece junto a su madre tras terremotos en Venezuela: "Nos toca despedirlas con el corazón roto"

La actriz venezolana Yorgelis Delgado y su madre, Gladys Escalona de Delgado, fueron halladas sin vida luego de permanecer desaparecidas tras los fuertes terremotos que sacudieron Venezuela el pasado 24 de junio. La noticia fue confirmada por sus familiares a través de un comunicado publicado en redes sociales.

Durante varios días, familiares, amigos y equipos de rescate mantuvieron la esperanza de encontrarlas con vida. Sin embargo, este viernes se confirmó el trágico desenlace, generando una profunda conmoción entre sus seguidores y la comunidad artística.



Yorgelis Delgado fue ampliamente reconocida por su participación en la telenovela juvenil "Entre Tú y Yo", donde compartió escena con integrantes de la agrupación Salserín

convirtiéndose en una de las figuras más recordadas de la televisión venezolana de finales de los años noventa.

En su comunicado, la familia agradeció las muestras de apoyo

las oraciones y los mensajes de solidaridad recibidos durante los días de búsqueda. Asimismo, pidió respeto y privacidad para afrontar este difícil momento.

Además de expresar su dolor, los familiares hicieron un llamado a las autoridades y a la población

para que continúen las labores de búsqueda y rescate de las personas que aún permanecen desaparecidas,

así como para mantener la ayuda humanitaria destinada a los miles de afectados por el desastre natural.

Con la partida de Yorgelis Delgado, el mundo del espectáculo pierde a una actriz que dejó una huella en la televisión juvenil venezolana y que será recordada por su talento, carisma y aporte a la industria artística.



Corte de Lambayeque organiza conferencias internacionales por el Día del Juez

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque anunció la realización del ciclo de "Conferencias Magistrales Internacionales por el Día del Juez: La Función Jurisdiccional en el Siglo XXI: Razonamiento Judicial, Precedente e Inteligencia Artificial", que se desarrollará del 20 de julio al 3 de agosto de 2026.

La iniciativa fue aprobada mediante la Resolución Administrativa N.º 898-2026-P-CSJLA/PJ y es impulsada por la Presidencia de la Corte, a cargo del doctor César William Bravo Llaque, con el propósito de fortalecer las competencias de magistrados, servidores jurisdiccionales y personal administrativo frente a los desafíos actuales de la administración de justicia.



El programa académico se iniciará el 20 de julio con la conferencia "Sentido común, Derecho y Jurisdicción", a cargo del reconocido jurista español Manuel Atienza Rodríguez, catedrático de la Universidad de Alicante. Al día siguiente, el doctor Josep Aguiló Regla, también docente de esa casa de estudios, ofrecerá la ponencia "El concepto del precedente judicial".

Las actividades concluirán el 3 de agosto con la conferencia "De la pregunta al resultado: Estrategias para crear prompts inteligentes", en la que se abordará el uso de la inteligencia artificial generativa aplicada al ámbito jurídico.

La exposición estará a cargo del ingeniero Walter Manuel Ascorbe Díaz y de las abogadas Daniela Paola Tesen Pulache y Lupita Enar Laburiano Vásquez.

Las conferencias serán virtuales y se desarrollarán a través de las plataformas Google Meet y CEJU.

El ciclo comprenderá 15 horas académicas acreditadas y forma parte de las actividades oficiales por el Día del Juez.

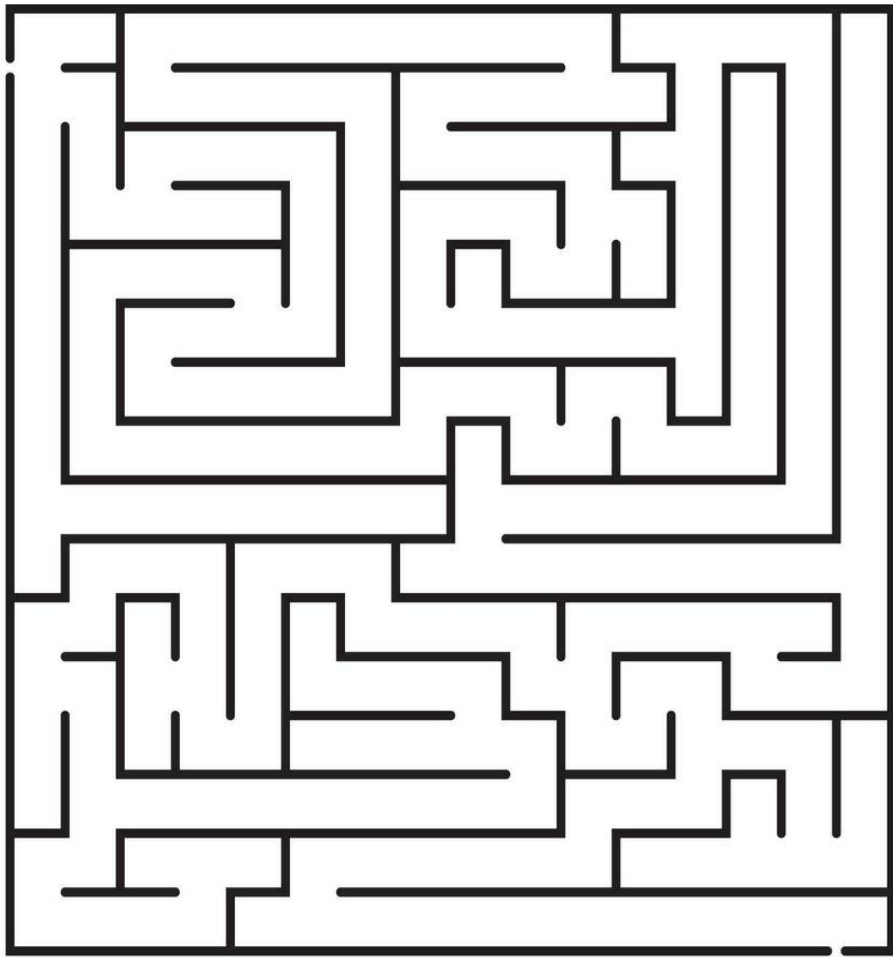
Con este programa, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque busca promover la actualización permanente de los operadores de justicia y fomentar una judicatura preparada para afrontar los retos del siglo XXI,

incorporando de manera responsable y ética las nuevas herramientas tecnológicas en la labor jurisdiccional.

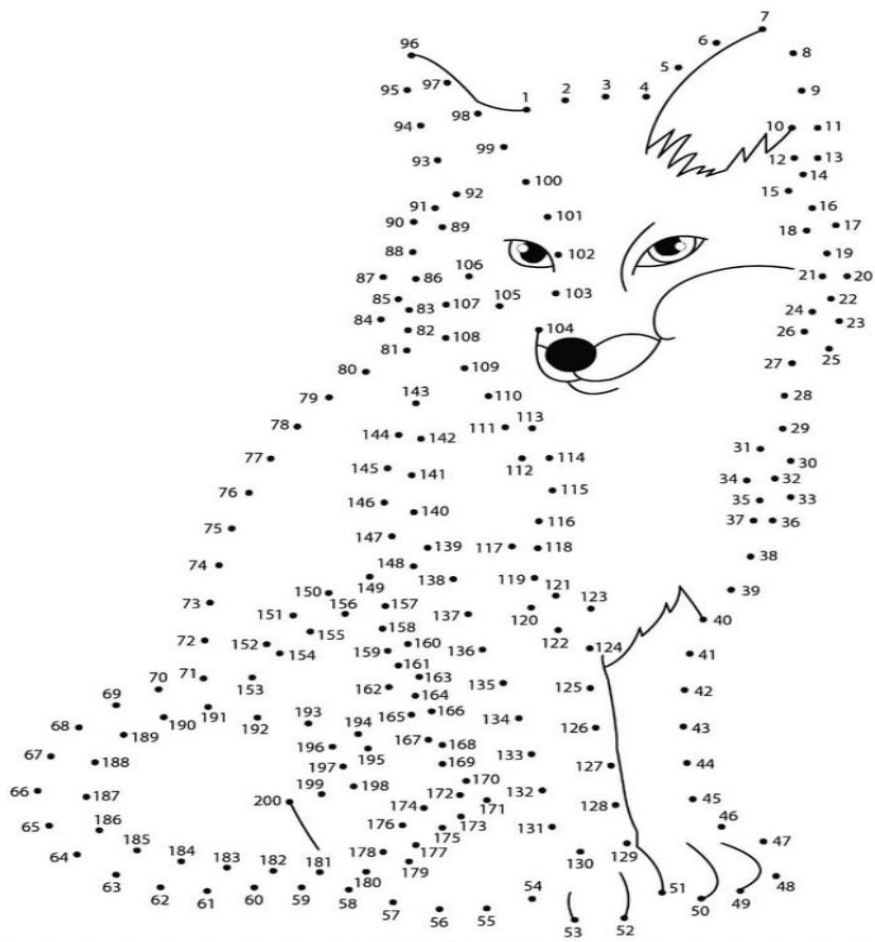
De esta manera, la Corte de Lambayeque impulsa una justicia más preparada, eficiente e innovadora.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

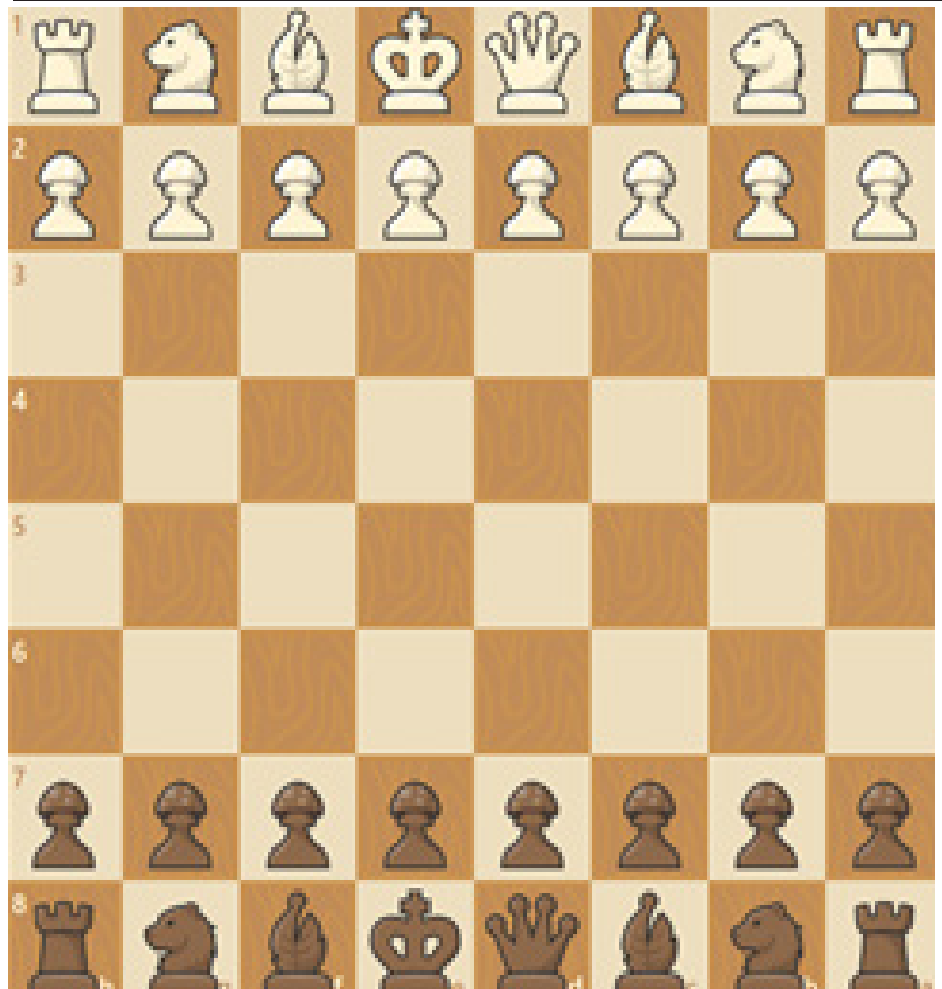
Laberinto



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	7		3			5		6
5	1		6	7	2	4	3	8
		4	5	9	8	7		
9	2		8	5		3	7	4
		8	4	3	1	6		
		6	9	2	7	1		
2	4		7		9	8	5	1
6	9	7		8	5		4	3
1	8	5	2	4	3	9	6	7

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY



Aries

Procure ser menos brusco con su pareja. Ponga sus cuentas en orden, el caos no le beneficia. Puede que hoy sea un día bastante tenso en los estudios. El desasosiego que padece necesita de meditación.



Tauro

Un pariente le dará una gran alegría. Gaste solo lo imprescindible. En el trabajo, no sea tan confiado, puede tener problemas. Mucho cuidado con el exceso de gimnasia.



Géminis

Encuentro amoroso muy especial. Su intuición le ayuda a alcanzar el éxito económico. Llegará a acuerdos laborales importantes. El ejercicio físico le vendrá de maravilla.



Cáncer

Este es un día ideal para las conquistas. En el aspecto económico debería ser más realista. Cada vez le convocan más a las reuniones de empresa. Deje de dejar el tabaco, lo conseguirá.



Leo

No se cierre al amor, no frene las iniciativas. Proteja sus intereses económicos. Fin de los tiempos duros en el trabajo. Las varices, con baños de agua fría, se alivian.



Virgo

Día muy entrañable con su pareja. Suerte en lo económico, aproveche para ganar más dinero. Profesionalmente, tendrá ocasión de lucirse. Su cuerpo le está pidiendo mejores cuidados, haga caso.



Libra

Fundamental que hable con su pareja para resolver problemas. Día perfecto para invertir. Resultados excelentes en el trabajo. Encontrarse de maravilla no significa bajar la guardia.



Escorpio

Es posible que se sienta agredido en sus sentimientos. No es momento de derrochar. Controle esa ansiedad, no le favorece para que el trabajo fluya. Prudencia, no cometa excesos con la alimentación.



Sagitario

No reprima sus sentimientos, disfrute de la vida. Organice sus finanzas para obtener rentabilidad. Se prevé un asunto profesional muy interesante. Una salud excelente debido a sus buenos cuidados.



Capricornio

No se deje tentar por las adulaciones y valore su relación actual. En sus manos está la clave para mejorar su economía. Se terminó el malestar con los compañeros. Cuide de manera especial su garganta.



Acuario

Tómese un tiempo antes de responder a su pretendiente. Aplique toda su creatividad en ganar el dinero que necesita. Complicaciones en el trabajo, razóne antes de actuar. Si puede, váyase al mar, es fuente de energía.



Pisces

Su corazón está congelado, pero le llegará el calor. Los apuros económicos desaparecen. La rutina sigue en el trabajo, pero no descuide su atención. Las comidas con mucha sal hay que evitarlas.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Juan Carlos Verme habla sobre liderazgo en sector gastronómico: “Si solo ves números, no crearás experiencia que enamore”

Durante más de tres décadas de trayectoria profesional, Juan Carlos Verme ha transitado por los sectores financiero, industrial, inmobiliario y gastronómico. Hoy, como asesor de Desarrollo de Negocios del grupo Juicy Lucy, lidera la estrategia de crecimiento de una de las marcas de hamburguesas más reconocidas del país. En conversación con Clave Expreso, comparte su visión sobre liderazgo, marketing, planificación, emprendimiento y los desafíos de competir en una industria donde la experiencia del cliente y la disciplina financiera deben caminar de la mano.

¿Cómo llega a Juicy Lucy y qué representa para usted trabajar en esta marca?

Para empezar, a mí me encantan las hamburguesas. Realmente me gustan mucho. Para mí esto es como un sueño hecho realidad: poder influir en una marca de hamburguesas.

Yo a Juicy Lucy la conozco desde hace muchísimo tiempo porque, en mi anterior trabajo, participé en la compra que hicimos de esta compañía en el año 2018, cuando pertenecía a otros propietarios.

Cuando trabajaba en Citivano era gerente general y la empresa tenía Juicy Lucy, Pescados Capitales y La Nacional.

Juicy Lucy cambió de dueños a mediados del 2024 y regresé a trabajar en esta marca desde el 2025, viendo desarrollo de negocios y marketing.

Llevo ocho años vinculado a ella y la he visto pasar por diferentes etapas, cambiar de logo dos veces, renovar su carta y evolucionar constantemente.

¿Qué te puedo decir? Me encanta.

Gran parte de su carrera ha estado ligada al sector gastronómico. ¿Qué lo apasiona de esta industria?

Me gusta la cocina, pero creo que lo que más me gusta es el negocio gastronómico en sí, que está relacionado con la hospitalidad.

Si te pones a pensar, hay tantas opciones que lograr convencer a una persona de entrar a comer a tu restaurante depende de muchos factores.

No solamente que el producto sea rico, sino que la experiencia sea agradable, que el marketing haga atractivo el producto y que el servicio sea extraordinario. Además, todo eso debe ser rentable. Es un negocio muy retador y justamente eso es lo que más me atrae.

¿Dónde encuentra el mayor reto en un mercado tan competitivo?

El primer gran reto es que a la gente le encantan las hamburguesas y hay muchísima competencia. Es relativamente fácil montar una hamburguesería y hoy también es más sencillo hacer marketing a través de las redes sociales.

Entonces, ¿cómo destacas entre tanta competencia? Además, no solo compites contra otras hamburgueserías. Compites con quien quiere comer comida peruana, sushi, pasta o cualquier otra opción.

Hay muchísima oferta y constantemente aparecen nuevos negocios. Mantenernos vigentes y atraer clientes permanentemente es el gran desafío.

¿Siempre trabajó en gastronomía?

No. Empecé trabajando en Donofrio, en el área de finanzas. Después pasé muchos años por la banca, luego por el sector industrial, posteriormente por el desarrollo inmobiliario comercial y finalmente decidí emprender en el año 2015.

Llevo once años en gastronomía y más de treinta años de vida profesional.

¿Cómo un economista termina tan involucrado en el marketing?

Porque en varias de las empresas donde trabajé estuve muy cerca del área de marketing. En Donofrio era una compañía que constan-



temente lanzaba productos e innovaciones. Luego, en Gloria, también trabajé muy de cerca con el equipo de marketing y siempre me pareció un mundo fascinante.

Hay inversiones cuyo retorno no puedes medir fácilmente y otras no tanto, especialmente cuando construyes marca. Siempre me llamó la atención cómo lograr atraer personas hacia un negocio cuando existe tanta competencia.

¿Cuál considera que es la clave del éxito de las marcas que ha liderado?

Creo que las marcas se ganan su espacio siendo fieles a una propuesta de valor atractiva y manteniéndola en el tiempo.

La marca es una promesa que solo existe mientras la cumpla. En Juicy Lucy uno espera encontrar una hamburguesa rica, de buena calidad, en un ambiente agradable y con buen servicio. Las marcas que logran sostener esa promesa son las que permanecen.

¿Qué pesa más: el producto o la experiencia?

En este sector ambas cosas

van de la mano. Un producto extraordinario acompañado de una mala experiencia no es sostenible.

Uno no está dispuesto a aceptar cualquier cosa solo por comer rico. Necesitas un gran producto y una gran experiencia al mismo tiempo.

Fuera del trabajo, ¿cómo disfruta su tiempo libre?

Leo bastante. El último libro que terminé fue “Las cosas que perdimos en el fuego”, de Mariana Enríquez. Son relatos de terror. Me gusta mucho el cine y voy todas las semanas. También hago rompecabezas y disfruto leer libros físicos; me gusta tocar las páginas, apreciar la portada. Todo eso forma parte de la experiencia.

¿Cómo se forma un líder?

No te transformas en líder de la noche a la mañana. Vas adquiriendo habilidades, estudiando, ganando experiencia y aprendiendo de otros lí-

deres.

Una cosa es ocupar un cargo de jefatura y otra muy distinta ser un líder. Finalmente, el líder inspira. Tendría que preguntarle a mi equipo si realmente soy un buen líder para ellos.

¿Ha tenido referentes en su carrera?

Muchísimos. Por ejemplo, cuando trabajé en Gloria me tocó estar muy cerca de los hermanos Rodríguez. Ambos eran personas muy trabajadoras, inteligentes, siempre con ganas de aprender, dispuestas a asumir riesgos, resilientes y enfocadas en seguir avanzando. Me inspiraron muchísimo.

¿Qué características procura desarrollar con su equipo?

Trato de no estar demasiado encima de ellos. Busco trazar claramente el camino para que sepan hacia dónde vamos, darles recomendaciones, ser crítico cuando corresponde, dejarlos tomar decisiones y transmitir entusiasmo por el futuro que queremos construir juntos.

¿Qué mensaje les deja a los emprendedores gastronómicos?

Algo que dije al comienzo: para tener éxito en este sector tienen que pasar dos cosas.

La primera es entender los números.

Si no ves los números, no entres a este negocio. Debes conocer tu presupuesto de ventas, tus márgenes, controlar los costos, los gastos y ser disciplinado.

Pero, al mismo tiempo, no puedes olvidar la pasión.

Aquí hay experiencia, creatividad y una enorme carga sensorial. La comida tiene que ser rica, verse bien y generar emociones.

Si solo ves los números, nunca crearás una experiencia que enamore a los clientes.

Y si solo piensas en la pasión, el negocio tampoco será sostenible. Los emprendedores deben dominar ambas cosas: finanzas y experiencia.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EL ILUSTRE CRUCIGRAMA DEL SIGLO

Clues and Answers:

- Across:**
 - 1: CANTANTE EXCELENTE SOBRE EL (Michelle Obama)
 - 4: CAPITAL SUIZA, AL (Zúrich)
 - 5: RECUERDO FRANCES (Souvenir)
 - 6: CIUDAD DE LAS FLORES, EN (Lisboa)
 - 7: DE LAS FLORES, PORTUGAL (Lisboa)
 - 8: ÓRGANO DE LOS SENTIDOS (Oído)
 - 9: DIRECCIÓN EXACTA (Compass)
 - 12: CLIDEO AD EVO CAINCLES (Clideo)
 - 13: ANIME MAMÍFERO (Anime)
 - 14: FAMILIAR DIRECTO (Familia)
 - 15: CAPITAL FRANCESA (París)
 - 18: CLADENTE SUBFICE SARE. Au (Cladente)
 - 20: DUEÑO DE US UN PRASTILMRA (Dueño)
 - 21: RÍO SIN RÍO EL (Río)
 - 22: SANDIGAS DUEÑO NOGIDOS (Sandigas)
 - 23: PERSONA DE GRAN BELLEZA (Persona)
 - 24: MAT HAAP DE ROLER (Mat Haap)
 - 25: FREIMAL DIVOA CUPMICO (Freimal)
 - 26: PART Y A.G BE LEMENTAL LA AL TELE (Part Y A.G)
 - 27: CAPTR TERMA ORIGNAL (Captr)
 - 28: PARTÍCULA DLA AREA (Partícula)
 - 29: LUBAIR R.AERA DE GRAN CA AGUA (Lubair)
 - 30: ADEL DE KARMA LA FORBOLIA N. EXPLA UJA (Adel)
 - 31: CALELOS DE LAES CONMERTA PREHOCO (Calelos)
 - 32: LEAR EN ORSERGA TIASCE EL TACTIDCA DE EN ALLM. (Lear)
 - 33: ELEMENTO QUÍMICO SIMB. Ag (Elemento)
 - 34: BRALOT CANE AGO L EA NON LOGAL LAT (Bralot)
 - 35: SACHTERO SEAS (Sachtero)
 - 36: PARTÍCULA ELA ELEMENTAL (Partícula)
 - 37: EMJANTO QUÍMICO ROLCENTEO (Emjanto)
 - 38: PERSONASO QUE JUEVS FANG (Personaso)
 - 39: ANR Au (Anr)
 - 40: CAPITAL FRANCESA (París)
 - 41: PERSONASO QUE JUEVS FANG (Personaso)
 - 42: SAIUUS DE MKEVA RC:QS A LS EN TERNAD ALEZ (Saiuus)
 - 43: CAPIDAD DE PNETA (Capidad)
 - 44: ENTRODRESO (Entrodreso)
 - 45: PERSONA DE GRAN PODER SOBRE EL (Persona)
 - 46: PERSONA DE GRAN PODER EL BRAZON CKRARICO (Persona)
 - 47: PRENDA DE VESTIR (Prenda)
 - 48: ANIMAL MAMÍFERO ACUÁTICO (Animal)
 - 49: CAPITAL EXCLANZO (Capital)
 - 50: LUGAR del desierto con agua (Lugar)
 - 51: CONTOHNA EN L DA CAPITAL PERUANA (Conthona)
 - 52: PERSONAS QUE AYUDAN A LOS ENFERMOS (Personas)
 - 53: CAPITAL DE ARGENTINA (Capital)
- Down:**
 - 2: CLIDEO AD EVO CAINCLES (Clideo)
 - 3: ANIME MAMÍFERO (Anime)
 - 10: CLADENTE SUBFICE SARE. Au (Cladente)
 - 11: DUEÑO DE US UN PRASTILMRA (Dueño)
 - 16: PERSONA DE GRAN BELLEZA (Persona)
 - 17: MAT HAAP DE ROLER (Mat Haap)
 - 19: FREIMAL DIVOA CUPMICO (Freimal)
 - 21: RÍO SIN RÍO EL (Río)
 - 24: PART Y A.G BE LEMENTAL LA AL TELE (Part Y A.G)
 - 25: CAPTR TERMA ORIGNAL (Captr)
 - 26: PARTÍCULA DLA AREA (Partícula)
 - 28: ADEL DE KARMA LA FORBOLIA N. EXPLA UJA (Adel)
 - 30: CALELOS DE LAES CONMERTA PREHOCO (Calelos)
 - 31: LEAR EN ORSERGA TIASCE EL TACTIDCA DE EN ALLM. (Lear)
 - 32: ELEMENTO QUÍMICO SIMB. Ag (Elemento)
 - 33: BRALOT CANE AGO L EA NON LOGAL LAT (Bralot)
 - 34: SACHTERO SEAS (Sachtero)
 - 35: PARTÍCULA ELA ELEMENTAL (Partícula)
 - 36: EMJANTO QUÍMICO ROLCENTEO (Emjanto)
 - 37: PERSONASO QUE JUEVS FANG (Personaso)
 - 38: ANR Au (Anr)
 - 39: CAPITAL FRANCESA (París)
 - 40: PERSONASO QUE JUEVS FANG (Personaso)
 - 41: SAIUUS DE MKEVA RC:QS A LS EN TERNAD ALEZ (Saiuus)
 - 42: CAPIDAD DE PNETA (Capidad)
 - 43: ENTRODRESO (Entrodreso)
 - 44: PERSONA DE GRAN PODER SOBRE EL (Persona)
 - 45: PERSONA DE GRAN PODER EL BRAZON CKRARICO (Persona)
 - 46: PRENDA DE VESTIR (Prenda)
 - 47: ANIMAL MAMÍFERO ACUÁTICO (Animal)
 - 48: CAPITAL EXCLANZO (Capital)
 - 49: LUGAR del desierto con agua (Lugar)
 - 50: CONTOHNA EN L DA CAPITAL PERUANA (Conthona)
 - 51: PERSONAS QUE AYUDAN A LOS ENFERMOS (Personas)
 - 52: CAPITAL DE ARGENTINA (Capital)



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

Finalmente, el titular de EsSalud reiteró su compromiso de promover una vejez activa y digna, resaltando que mantener a los adultos mayores participando en actividades productivas, recreativas y sociales es fundamental para fortalecer su bienestar físico y emocional.

Diario

HIY